



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Consecuencias de la crisis económica en España

Presentado por David Álvaro Benítez

Tutelado por Juan Pablo Mateo Tomé

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1 **Origen de la crisis económica.**

1.1. Causas de coyuntura internacional	6
1.2. Causas de coyuntura nacional.....	7

CAPÍTULO 2 **Consecuencias económicas de la crisis.**

2.1. Shock del empleo	11
2.1.1 Desempleo en jóvenes	12
2.1.2 Efectos en la educación universitaria	14
2.1.3 Caída salarial	15
2.1.4 Desigualdad	18
2.2. Gasto público durante la crisis.....	19
2.2.1 Fase expansiva	19
2.2.2 Fase de consolidación Fiscal	20
2.3. Demografía.....	23

Conclusiones	25
---------------------------	-----------

Introducción.

En este Trabajo de Fin de Grado pretendo hacer un análisis de los efectos que ha tenido la crisis económica en España tras el estallido de ésta a finales del año 2008 hasta el año 2017, analizaremos las consecuencias que ha tenido sobre el empleo, el gasto público la desigualdad, la demografía o la educación. Partiendo de una breve puesta en contexto para ver de dónde partimos y cómo se originó la crisis tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

Buscamos analizar los efectos que ha tenido en ítems tan importantes como el mercado laboral, el cual se ha visto resentido en gran medida tras la recesión, tanto en la cantidad de trabajo que se demanda, como en los salarios que se pagan, y por supuesto en los derechos de los trabajadores o las condiciones laborales que existen en dicho mercado hoy en día.

Analizaremos también la evolución del gasto público y qué partidas han sido más perjudicadas y cuáles más beneficiadas, así como compararlas con el resto de países europeos para ponernos en situación, ya que para poder saber dónde nos encontramos es necesario tener un punto de referencia para poder comparar.

A parte de estos temas, será interesante ver cómo ha afectado la crisis en España a temas sociales pero ligados al ámbito económico como la desigualdad, tema muy en boca de todo el mundo por los diferentes estudios que han realizado distintas entidades y que no nos dejan en muy buen lugar, lo cual nos lleva a plantearnos por qué, y cómo se puede mejorar.

En cuestión de educación la crisis ha dejado sus víctimas también, con una subida muy polémica de las tasas universitarias por poner un ejemplo y es tema que es interesante de analizar para ver si realmente ha tenido un efecto positivo o negativo en la cantidad de alumnos matriculados o finalmente no ha sido para tanto.

Estos elementos de estudio que propongo son sólo unos pocos de todos los que se podrían tratar, pero a mi juicio son de los más interesantes y también de los más importantes, ya que marcan el presente y el futuro de nuestra sociedad y de nuestra evolución tanto económica como de país desarrollado. Merece la pena pararse a analizar las consecuencias y efectos que ha dejado la tempestad una vez que ha bajado la marea, para de esta forma poder tener mejor entendimiento de lo que ha pasado, y de por qué ha pasado, para así poder buscar las soluciones óptimas desde el conocimiento y el control de la situación.

El trabajo está enfocado desde un punto de vista económico pero siendo críticos a la vez con aspectos polémicos de las medidas ejercidas, que desde mi punto de vista, aunque no hayan sido incorrectos, a posteriori, se revelaron o insuficientes o no del todo acertados.

Cabe tener en cuenta que debido a la extensión máxima éste proyecto, no ha sido posible explayarme todo lo que me hubiera gustado en algunos campos y he tenido que omitir otros para poder centrarme en los que valoro más interesantes.

CAPÍTULO 1

Origen de la crisis económica.

1.1 Causas de coyuntura internacional:

El sistema de la economía capitalista, ha generado a lo largo de los años ciclos en los que se vienen repitiendo las crisis económicas cada cierto tiempo por consecuencia del mecanismo que sigue en evolución. En la última gran recesión, se registra una caída en la rentabilidad del capital productivo (es decir aquel que no es financiero) que incita a recurrir a otros ámbitos para recuperar la rentabilidad perdida, en este caso a las actividades financieras.

Sin embargo después de la caída sufrida por las bolsas al comienzo del siglo XXI debido a la burbuja tecnológica, no generaba mucha confianza el hecho de que en la actividad bursátil pudieran encontrarse soluciones rentables.

De esta forma el desencadenante de la crisis en Estados Unidos lo vemos en las conocidas hipotecas *subprime*¹, que eran hipotecas concedidas a personas que estaban en unas condiciones económicas que probablemente no les permitirían realizar su devolución, es decir, productos financieros de alto riesgo. Finalmente cuando subieron los tipos de interés y bajaron los precios de las viviendas, que eran la principal garantía de las hipotecas, fue cuando se comenzó a dudar del pago de dichas hipotecas.

Pero estas hipotecas fueron transformadas en productos derivados para que implicaran menor riesgo, los bancos las unieron a otros productos financieros con un menor riesgo creando un producto llamado "obligaciones de deuda colateralizada" que se vendían en los mercados internacionales. Los compradores ganaban parte del dinero que pagan los hipotecados, y el banco ganaba el margen entre los intereses que recibía y los que ofrecía. Desafortunadamente los hipotecados eran los conocidos en Estados Unidos como *Ninjas (no income, no job, no assets)*.

Como consecuencia de todo este proceso, hubo un notable incremento en la inestabilidad económica internacional, debido a la propagación de productos de alto riesgo, pero cuya composición era muy difícil de discernir en la mayoría de los casos. Al subir la opacidad de los productos con los que se negociaba, aumentaba la incertidumbre, y en el momento en el que los precios de las viviendas bajaron y los tipos de interés subieron, y por tanto las personas que estaban hipotecadas dejaron de poder hacer frente a sus pagos, la crisis se empezó a extender.

Esto causó que los productos derivados no valieran nada con lo que muchos bancos y entidades financieras tuvieron más pérdidas que beneficios, cayendo en la bancarrota. Esto provocó un efecto dominó en las demás entidades, ya que al estar los productos derivados dispersos por toda la economía, temían prestar dinero, con lo cual era aún más

¹ Un crédito **subprime** (también llamado crédito near-prime, non-prime o second-chance) es una modalidad crediticia del mercado financiero de Estados Unidos que se caracteriza por tener un nivel de riesgo de impago superior a la media del resto de créditos. Los créditos subprime, al igual que cualquier otro, pueden ser negociados por las entidades bancarias con otras empresas, de tal forma que pueden cederlos a cambio de obtener el pago de un interés menor. La ventaja de la entidad financiera al efectuar la cesión es poder garantizarse el cobro del crédito de manera rápida. Las empresas que adquieren créditos subprime tratan de obtener un beneficio por la diferencia entre lo pagado a la entidad financiera y lo que efectivamente tienen derecho a cobrar del particular deudor.

difícil encontrar crédito. Al mismo tiempo, empezaron a estallar las burbujas inmobiliarias en Estados Unidos, Reino Unido o España.

En consecuencia observamos en los últimos años a procesos inflacionarios en muchos países, por la dependencia del petróleo, esos incrementos en los precios se trasladaron a toda la economía.

1.2 Causas de coyuntura nacional en España:

Si empezamos por la oferta, España siempre se ha caracterizado por tener una productividad² muy baja en comparación al resto de países europeos, y los bajos salarios han permitido que las empresas prefieran utilizar trabajadores en vez de modernizar sus sistemas de producción. Por otro lado, la burbuja inmobiliaria hizo que el sector de la construcción fuera mucho más rentable para el capital que otros sectores más productivos, como aquellos que requerían más inversión tecnológica.

El Estado, además de no hacer nada contra este modelo productivo, incentivó con ventajas fiscales o liberalizaciones de suelo.

Otra gran actividad económica en España es el turismo, el cual está caracterizado por salarios bajos y condiciones precarias, amén de hacer un uso intensivo de la mano de obra. Además tanto la industria como la agricultura perdieron mucho peso en el PIB las últimas décadas, según datos de 2006 un 3% del PIB para el sector agrícola y un 20% en industria (INE, 2007) lo cual lastra los sectores estratégicos para conseguir un aumento de la productividad y crecimiento económico, lo que obliga a depender de las importaciones que no permiten un control de los precios. Esto se explica por la ya comentada falta de especialización en actividades poco productivas y por tener como motor del crecimiento económico al sector inmobiliario.

Finalmente, la crisis llegó a España, y el Banco Central Europeo elevó los tipos de interés, complicando el pago de las personas endeudadas en este país, lo que ha tenido como consecuencia directa la reducción del consumo. Al haber en el España una dependencia tan elevada en el sector de la construcción, y al dejar la gente de comprar viviendas por todo lo ya citado, el sistema llegó al colapso, lo que llevó a más desempleo.

² La productividad es una medida económica que calcula cuántos bienes y servicios se han producido por cada factor utilizado (trabajador, capital, tiempo, costes, etc.) durante un periodo determinado. Por ejemplo, cuánto produce al mes un trabajador o cuánto produce una maquinaria.

CAPÍTULO 1

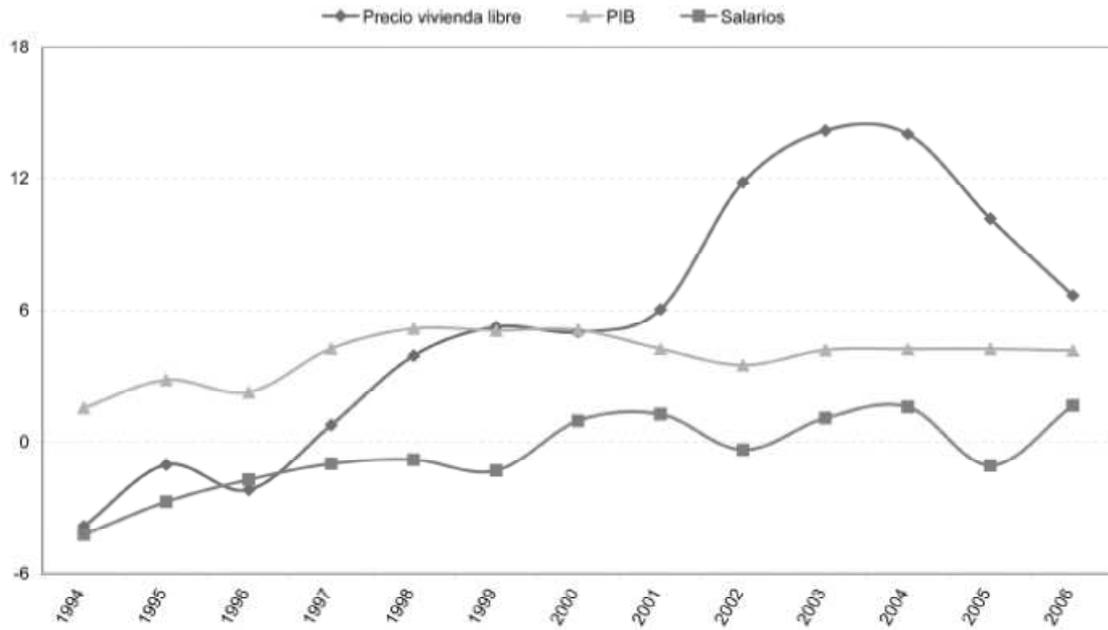


Gráfico 1.1 Incremento anual del precio medio de la vivienda libre en España y del poder adquisitivo de los salarios, vs. Salarios y PIB. 1994-2006 Tasa anual (euros constantes con base en 2000) Fuente: colectivo Ióe. Barómetro Social de España.

CAPÍTULO 2

Consecuencias económicas de la crisis.

2. Consecuencias económicas de la crisis.

Habiendo comentado brevemente el origen de la crisis en España, y tras un análisis de la coyuntura tanto internacional como nacional, nos centraremos ahora en ver las consecuencias que ésta supone para España.

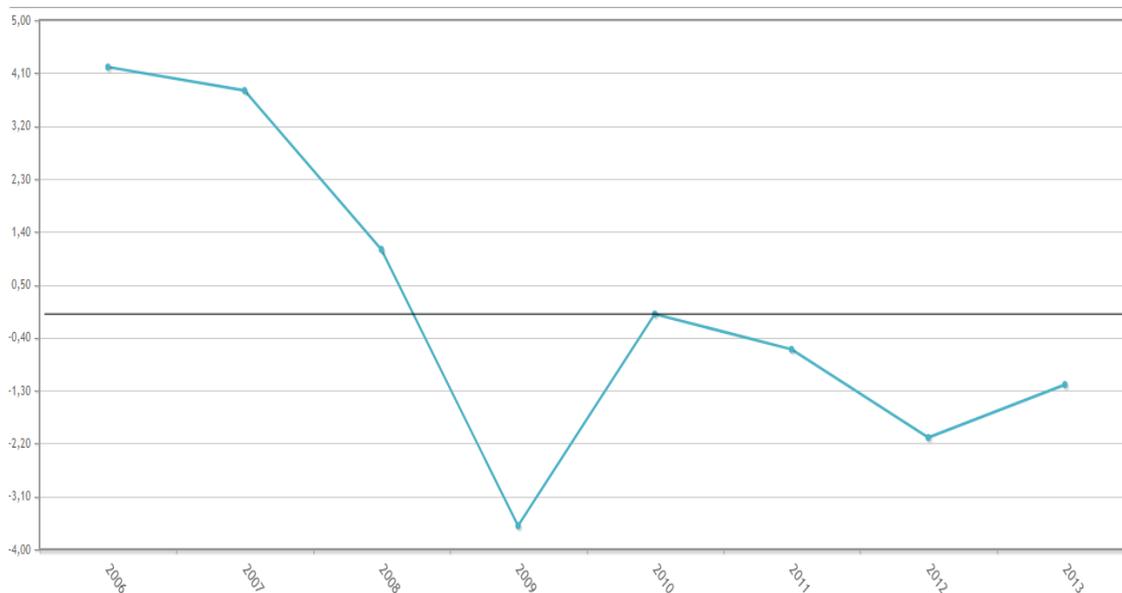


Gráfico 2.1 Tasa de crecimiento del PIB a precios constantes 2006-2013. Fuente: INE (2017)

Podemos llamar crisis a una caída de la actividad económica medida por el PIB, la cual suele tener como efecto directo un incremento del desempleo. En España el estallido se produce a finales del año 2008 pero ya en el 2007 se podía observar según vemos en el Gráfico 2.1 una bajada en la tendencia, que toca fondo en el 2009 con una tasa de crecimiento negativa de más de un 3.5%

Cuando se produce un aumento del desempleo normalmente empeoran las condiciones del mercado laboral, y suelen empeorar los salarios debido al exceso de oferta de empleo que se produce, lo cual repercute directamente en la demanda de bienes y servicios. Además se produce una reducción del gasto público o recortes, para intentar ajustar el déficit generado por la menor recaudación de impuestos.

Por consecuencia de todo lo anterior, existe un riesgo muy alto de que aumente la desigualdad social, medida por el coeficiente de Gini³

³ Según la OCDE (2016) el coeficiente de Gini es una medida de la concentración del ingreso que muestra el grado en que la distribución personal de la renta se aleja de una distribución hipotética perfectamente equitativa; un valor de 0 representa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen el mismo ingreso), mientras que un valor de 1 representa una desigualdad perfecta (un solo individuo acapara todo el ingreso). Se calcula a partir de los ingresos equivalentes de la población, tomando como referencia la definición de ingresos de la OCDE vigente desde 2012 (<http://www.oecd.org/els/soc/IDD-ToR-Until2011.pdf>).

2.1. Shock en el empleo

Después de la crisis iniciada en 2007, el empleo ha sido un indicador del estado de la economía, así como método de ajuste de la misma, vamos a proceder a ver los rasgos que ha tenido el mercado de trabajo tras la recesión acontecida:

La explosión de la burbuja inmobiliaria ha acabado con el modelo de desarrollo económico vigente del que hablábamos anteriormente basado en el sector de la construcción, concretamente este sector ha perdido un 45% del total del empleo destruido durante el periodo de crisis económica.

La tasa de desempleo pasó de un 8% al final del ciclo económico anterior, a un 27% en su pico más alto, siendo las poblaciones más afectadas las de los inmigrantes cuya tasa de desempleo era muy superior a la media nacional, y los jóvenes. Este último colectivo ha llegado a alcanzar una tasa de paro del 50%.

Los adultos de más de 50 años, experimentan una tasa de desempleo menor, sin embargo tienen una duración de paro mayor, lo cual es negativo para su futuro debido a la dificultad de poder volver a reincorporarse al mercado laboral.

En cuanto a los sectores laborales más afectados han sido aquellos con un uso más intensivo de la mano de obra, como lo son el sector de la construcción, el turismo y los pequeños comercios, sectores en los que creció bastante la actividad en el pasado ciclo económico. El hecho de que fuera en estos sectores y no en otros donde se acumulaba el crecimiento económico ha propiciado que el golpe al empleo haya sido mayor que en otros países, ya que exceptuando el turismo, los otros dos sectores son de demanda interna, lo cual agrava la situación ya que son empleo de media-baja cualificación y muy dependientes al ciclo económico.

Además, los flujos demográficos que se vinculan a la demanda de empleo están acelerando el envejecimiento de los activos, por la tardía inclusión de los jóvenes en el mercado laboral, y el paulatino retraso en las jubilaciones. Como consecuencia colateral, muchos jóvenes alargan su época de formación por temor a no encontrar empleo, o por las malas condiciones laborales que existen. Se aprecia también un aumento del efecto del "trabajador desanimado" que es aquél que sin trabajo y con disponibilidad de trabajar, no busca empleo, debido a que cree que no lo va a encontrar. (García y Ruesga, 2014)

Todo lo anterior se traduce en un descenso de la población activa, y también en un aumento de los contratos temporales.

CAPÍTULO 2

	España				Europa 15		
	2000	2007	2010	2013	2007	2010	2013
Tasa global de actividad	57,9	64,3	65,9	65,7	64,1	64,3	64,9
>Masculina	70,6	74,2	73,3	71,7	71,6	70,9	70,9
>Femenina	45,4	54,4	58,5	59,8	56,9	57,8	59
Entre 15 y 24 años	40,5	46	42,1	37	46,4	44,7	44
% activos con estudios superiores	27,9	32,9	36,7	40,9	27,4	30,2	33,2
Tasa de ocupación(15-74 años)	50	59,2	52,8	48,6	59,8	58,3	57,9
>Masculina	64,1	69,6	59,2	53,4	67,2	64,4	63,3
>Femenina	36,2	48,7	46,5	44	52,5	52,4	52,7
Entre 15 y 24 años	33,9	41,2	26,2	17,7	42,5	38,1	36
Porcentaje de asalariados temporales	32,5	31,9	25,6	24,3	15,3	14,5	14,3
Porcentaje de ocupados a tiempo parcial	7,8	11,1	12,8	15,4	20,5	21,8	23,1
Tasa de paro	13,6	8	19,8	26	6,8	9,2	10,7
>Masculina	9,2	6,2	19,3	25,5	6,2	9,1	10,7
>Femenina	20,3	10,5	20,4	26,6	7,6	9,4	10,7
Entre 15 y 24 años	31,8	21,3	39,8	54,7	15,2	19,4	21,8
Parados de larga duración	36	19,1	37,4	50,5	39,7	40,7	47,6

Tabla 2.1 Indicadores del mercado de trabajo español y europeo. Fuente: García y Ruesga (2014).

2.1.1 Desempleo en jóvenes.

El desempleo ha golpeado especialmente al sector de los jóvenes en España, con datos de 2015 la tasa de desempleo juvenil era de un 53.2% según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015), de hecho, entre los años 2010 y 2014 el riesgo en este colectivo de caer en la pobreza aumentó en 9 puntos porcentuales según la misma fuente, es por esto que al ser el grupo de población con mayor tasa de desempleo nos centraremos en analizarlo, además de que el futuro del país recae directamente sobre los jóvenes.

Durante la crisis en España la destrucción de empleo juvenil ha sido muy pronunciada, pasó de haber 4.908.900 jóvenes ocupados a 2.380.300, esto es una reducción del 51.5% en apenas 8 años, mientras que en el mismo periodo el descenso en Europa es de un 14.8%.

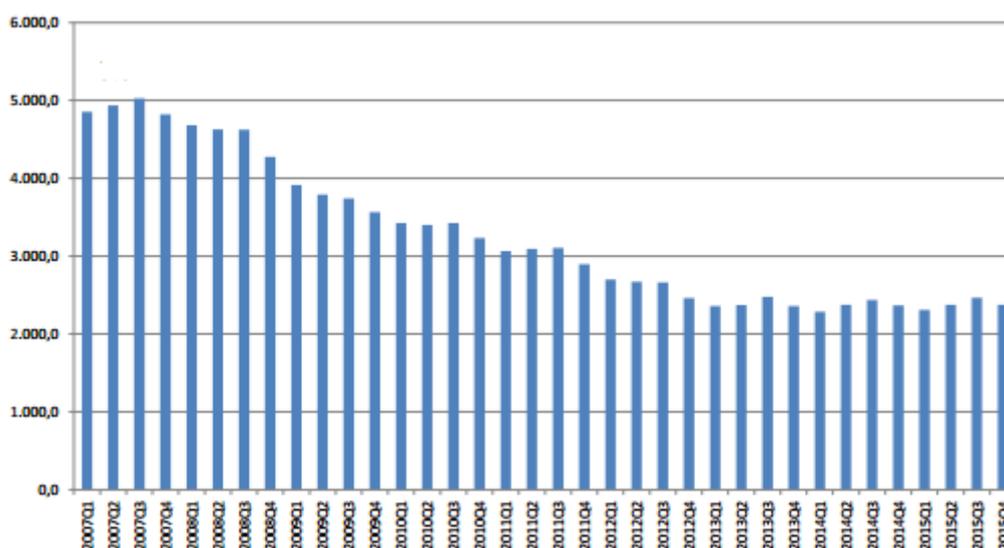


Gráfico 2.2 Ocupación juvenil en España en miles 2007-2015. Fuente: Eurostat (2016)

Como podemos ver en el Gráfico 2.2, la ocupación juvenil en España ha ido en descenso hasta el año 2013, con una bajada de aproximadamente un 52.5%. A partir del año 2013 encontramos un tramo de estabilidad en los datos, que es lo que se ha conseguido con las políticas llevadas a cabo, al menos detener la destrucción de empleo juvenil.

No obstante debemos apuntar, que aunque se haya estabilizado y detenido la destrucción de empleo, las condiciones laborales están muy lejos de ser lo que eran debido a la pérdida de derechos sociales y laborales, y a la disminución de los salarios, además, como comentamos anteriormente ha habido un aumento de los contratos temporales que en un 44.9% de los casos duran menos de un año, que impiden una estabilidad a los jóvenes españoles para que se puedan emancipar. De hecho según el Consejo de Juventud de España, el 80% de los menores de 30 años siguen sin poder independizarse de la casa de sus padres, y del 20% que ha logrado la emancipación el 85% no ha podido hacerlo de manera individual y tienen que compartir piso con otras personas, cuya superficie máxima a la que aspira es de 51.2 metros cuadrados.

Estos trabajos temporales tienen el inconveniente de que no van a permitir que los jóvenes coticen los suficientes años como para tener pensiones dignas, y de aquí a diez años las pensiones costarán en torno al 70% de la masa salarial, no como ahora que cuestan un 30%, lo cual probablemente las haga insostenibles.

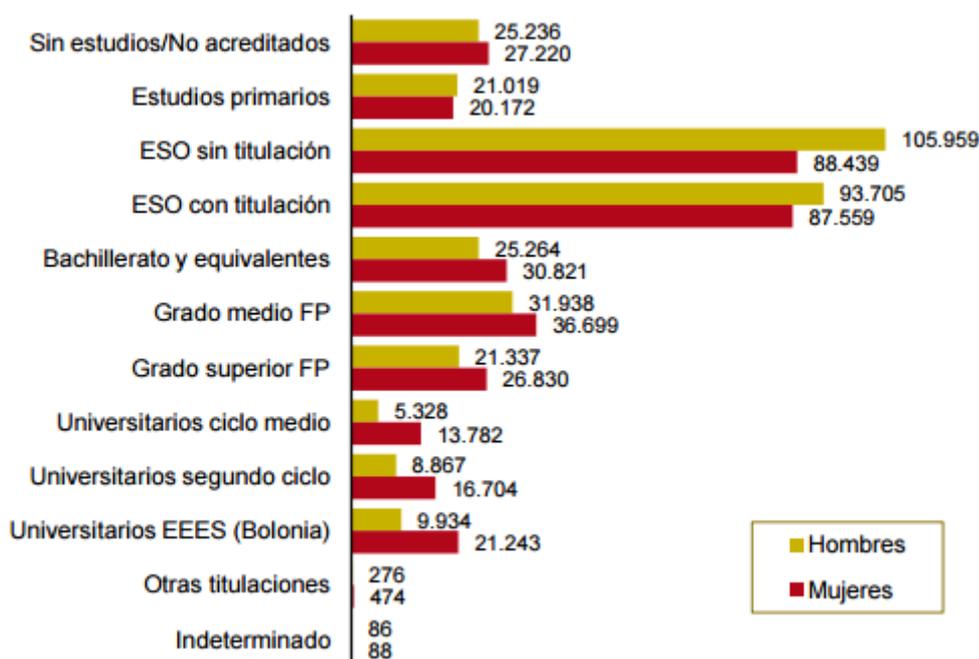


Gráfico 2.3 Demandantes jóvenes parados por nivel formativo y sexo. Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (2015).

En el Gráfico 2.3 se estudia el nivel formativo de los parados menores de 30 años, y se aprecia que solo uno de cada diez parados juveniles es titulado universitario o superior, lo cual da buena perspectiva para ese subgrupo, desgraciadamente en los últimos años

con la subida de tasas universitarias por parte del gobierno, la educación universitaria es poco más que un lujo para algunos colectivos.

El sector peor parado son los que tienen la Educación Secundaria Obligatoria con titulación sumado a los que la tienen sin titulación. Estos dos grupos juntos aúnan más del 50% del desempleo total.

2.1.2 Efectos en la educación universitaria.

A raíz de las consecuencias en el empleo de la crisis española, es interesante ver cómo afecta a otra de las áreas muy perjudicadas en nuestro país que es el área de la educación pública, concretamente la universitaria, tema que desgraciadamente nos toca muy de cerca al colectivo estudiantil. Esto influye directamente en el mercado laboral y afecta a la mano de obra de España.

Los presupuestos de la universidad pública han tocado suelo, y las matriculaciones descienden otra vez tras las subidas que hubo hasta el 2013.

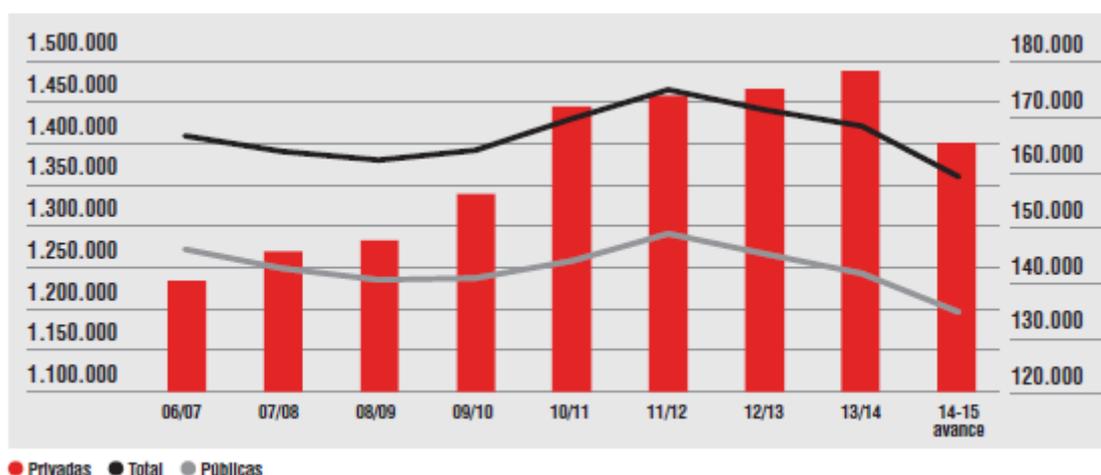


Gráfico 2.4 Evolución de los matriculados en grado. Fuente: Informe CYD (2014).

En el Gráfico 2.4 se aprecia un efecto curioso, que es que durante la época de crisis, los matriculados aumentan, debido a la falta de empleo se tiende a alargar los estudios, y muchos de los que son despedidos optan por volver a estudiar para formarse más.

Sin embargo, esta tendencia se invierte en el curso 2012-2013 debido al insano incremento de las tasas universitarias, que hace que la matrícula es casi un bien de lujo para algunos estudiantes, de esta manera, se observa que la tendencia se invierte a partir de la subida de las tasas, motivada por la fijación de los precios teniendo en cuenta el coste real de la prestación de los servicios universitarios.

No siendo suficiente esto, las ayudas públicas a la educación universitaria se redujeron, durante el curso 2012-2013 el número de becas bajó en 10.000 mientras que los alumnos solicitantes ascendieron en 30.000.

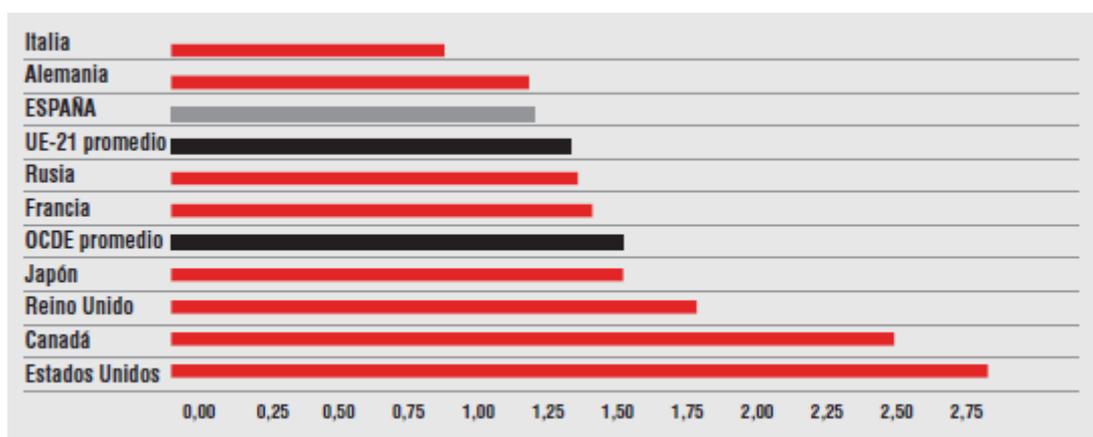


Gráfico 2.5 Gasto en educación superior en porcentaje del PIB. Fuente: Informe CYD (2014) y OCDE Education at Glance (2015)

El gasto en educación de España está por debajo del promedio tanto de la UE-21 como de la OCDE, y estamos muy por debajo de países como Estados Unidos o Canadá que nos doblan en porcentaje de gasto con respecto al PIB, y bastante por debajo también de países como Japón o Reino Unido.

Cabe destacar sin embargo, que mientras que en los países de la OCDE el 45% de las ayudas se realiza en forma de préstamos, en España el 95% de las ayudas se otorgan vía becas.

2.1.3 Caída salarial.

Según el INE (2016) y con los datos que aparecen en la tabla 2.2, la remuneración total fue de 526.000 millones de euros en el año 2016, lo que quiere decir que si repartimos los beneficios de la producción interna, los asalariados obtienen un 48% de lo producido, que es el dato más bajo de toda la serie histórica que arranca en el año 95 hasta el citado 2016

En la época previa a la crisis los salarios representaban más de la mitad del Producto Interior Bruto, con una masa de salarios que alcanzó los 560.000 millones de euros en el 2008.

La mayor parte de este dinero ha pasado de las manos de los españoles al Ministerio de Hacienda debido a la subida de impuestos a la propiedad que el actual presidente de España propició. De esta forma hoy en día los impuestos sobre la producción recaudan 24.000 millones más que en el ciclo anterior, llegando a los 115.000 millones de euros en el 2016.

CAPÍTULO 2

Demanda, Oferta, Rentas

Tasas de variación: porcentajes

Valores en millones de euros

	Tasas de variación			Valor
	Volumen	Precios	Valor (precios corrientes)	2016 precios corrientes
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	3,2	0,3	3,6	1.113.851
Gasto en consumo final	2,6	-0,1	2,5	854.148
- Gasto en consumo final de los hogares	3,2	-0,2	3,0	632.320
- Gasto en consumo final de las ISFLSH	3,2	-1,0	2,2	11.520
- Gasto en consumo final de las AAPP	0,8	0,1	0,9	210.308
Formación bruta de capital fijo	3,1	1,5	4,7	221.966
- Activos fijos materiales	3,1	1,9	5,2	189.459
• Construcción	1,9	2,4	4,3	110.970
• Bienes de equipo y activos cultivados	5,0	1,3	6,3	78.489
- Productos de la propiedad intelectual	2,9	-1,0	1,9	32.507
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (*)	0,1	-	-	5.323
Demanda nacional (*)	2,8	-	-	1.081.437
Demanda externa (*)	0,5	-	-	32.414
Exportaciones de bienes y servicios	4,4	-1,1	3,2	368.322
Importaciones de bienes y servicios	3,3	-1,6	1,6	335.908
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	3,2	0,3	3,6	1.113.851
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,4	0,7	4,1	26.028
Industria	2,4	-0,4	1,9	179.527
- Industria manufacturera	3,1	-0,2	2,9	142.968
Construcción	2,5	1,1	3,6	56.540
Servicios	3,4	0,6	4,0	748.911
- Comercio, transporte y hostelería	4,4	-0,1	4,4	236.475
- Información y comunicaciones	5,6	-1,9	3,6	41.962
- Actividades financieras y de seguros	-0,6	4,1	3,5	39.618
- Actividades inmobiliarias	1,3	0,1	1,4	110.781
- Actividades profesionales	6,9	0,7	7,7	88.380
- Administración pública, sanidad y educación	2,5	1,4	3,9	191.047
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1,1	1,4	2,5	40.648
Impuestos netos sobre los productos	4,2	-1,2	3,0	102.845
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	3,2	0,3	3,6	1.113.851
Remuneración de los asalariados	-	-	3,1	526.098
Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta	-	-	4,4	473.032
Impuestos netos sobre la producción y las importaciones	-	-	2,2	114.721

(*) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado

Tabla 2.2 PIB a precios de mercado y sus componentes. Fuente: INE (2016)

Por otra parte las rentas del capital han abandonado la crisis con beneficios, de hecho el Excedente Bruto de Explotación que mide los beneficios del capital (excluyendo a autónomos que son rentas mixtas) así como los intereses de la propiedad han aumentado en casi 8000 millones de euros significando un total del 45.5% del PIB.

Analizando los primeros años de la recesión económica en España, se perdieron 29.000 millones de euros de rentas salariales, lo que supuso una caída del 5%, sin embargo, la verdadera bajada no fue hasta el año 2012 tras la famosa reforma laboral del Partido Popular con Mariano Rajoy al frente.

En un único ejercicio económico se perdió más masa salarial que en los 3 años anteriores juntos, ya que se unió el despido de trabajadores con la moderación salarial. En resumen, ese año se perdió una masa salarial ingente de 32.000 millones de euros, y en el año siguiente, el 2013, se perdieron otros 13.500 millones de euros según el Instituto Nacional de Estadística.

Esto hace que en apenas 2 años se produjo la mayor caída de los salarios en toda la historia de España con un total del 9% de descenso en la masa salarial y una destrucción de empleo del 6%.

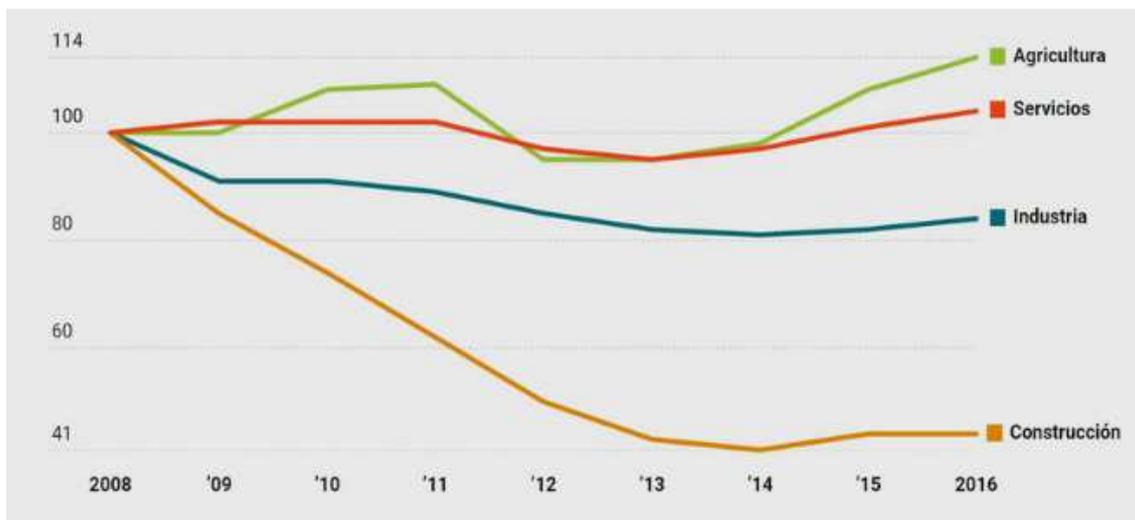


Gráfico 2.6 Evolución de la masa salarial por sectores en millones de euros a precios corrientes 2008-2016. Fuente: INE (2016)

En el Gráfico 2.6 podemos apreciar la sustitución que se ha producido en la masa salarial de la Industria por parte del Sector Servicios, ya que éste es más intensivo en mano de obra como comentamos en epígrafes anteriores. Esto es una situación que se repite a nivel mundial según Piketty (2014)

En España la masa salarial del Sector Industrial ha descendido más de un 15%, perdiendo durante la época de crisis 16.000 millones de euros, pero por contra ha aumentado la masa salarial del Sector Servicios en 17.000 millones de euros. De esta forma podemos entender que el deterioro de las rentas del trabajo en España es debido al estallido de la burbuja inmobiliaria ya que los salarios en los años 2007-2008 eran de más de 63.000 millones de euros suponiendo un 10% del Producto Interior Bruto, y aún a día de hoy con datos del año 2016 sigue teniendo un 55% menos de masa salarial en la Industria, lo que supone una bajada de más de 35.000 millones de euros en salarios.

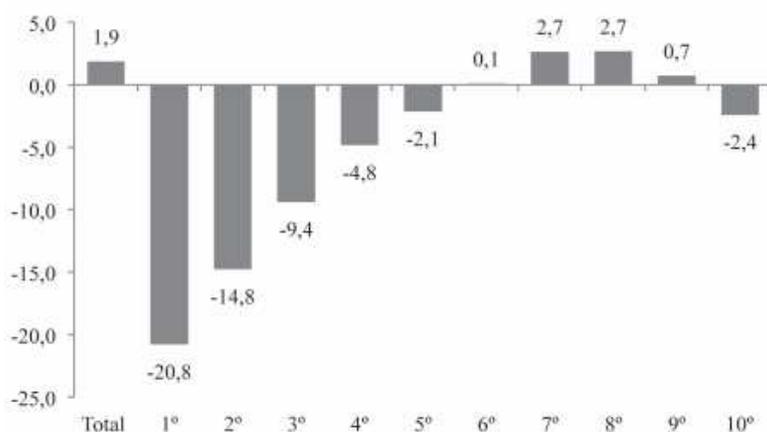


Gráfico 2.7 Variación de los salarios reales (jornada completa) en España por decila salarial: 2008-2014. Fuente: Muñoz de Bustillo (2016).

Según Muñoz de Bustillo, R. (2016) si comparamos los salarios medios reales en jornada completa de las decilas salariales en 2008-2014 (en éste último año ya hay crecimiento de empleo) vemos que hay caídas de salario mayores en la mitad inferior de la distribución, sin embargo en la parte alta no las hay, o son más moderadas. Si se incluyen los trabajadores a tiempo parcial, se alcanza el 23% en la 1º decila, lo cual denota un aumento de la desigualdad salarial.

2.1.4 Desigualdad.

La desigualdad es una de las grandes consecuencias que ha traído la crisis a España, situándola en el centro del debate público, ya que el esfuerzo para salir de la crisis no ha sido uniforme entre todos los trabajadores.

En la mayor parte de los estudios consultados, España sale muy mal parada en cuanto a desigualdad se refiere porque la crisis económica ha acentuado este problema.

Como ya hemos analizado anteriormente, los asalariados españoles con los sueldos más bajos sufrieron el recorte salarial más grande de entre todos los países de la OCDE, por detrás de Portugal. Los niveles altos de desempleo junto a la caída de los salarios reales, han contribuido a un paulatino aumento de la desigualdad en España, teniendo el dudoso honor de ser el tercer país con mayor proporción de trabajadores pobres, solo superado por Turquía y Chile.

Con los datos actualizados, y según Comisión Europea (2017) se sostiene que España presenta una de las tasas de temporalidad más altas de los Veintiocho, y que el 13.1% de los trabajadores españoles están en riesgo de pobreza. Además apunta que España es vulnerable a shocks en los mercados.

Índice de Gini

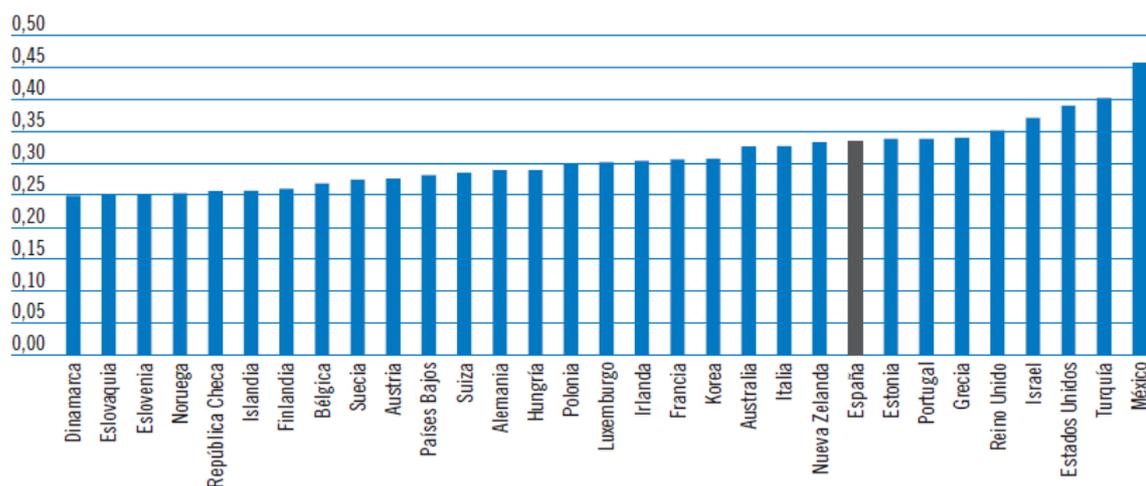


Gráfico 2.8 Índice de Gini en los países de la OCDE del año 2012. Fuente: OCDE (2014).

El índice de Gini que es uno de los indicadores de la desigualdad, se encuentra entre los más altos de los Estados miembros de la OCDE antes y después de aplicar los efectos redistributivos de los impuestos y las transferencias, con un valor cercano a 0.35 sobre 1.

Pese a que se está creando nuevamente empleo, y hay visos de una ligera recuperación económica, no se ha traducido en un decrecimiento de las tasas de pobreza y exclusión social que sigue en valores altos de 34.5 según Eurostat (2017). El riesgo de pobreza existente en España es superior al que se encontró el presidente Mariano Rajoy cuando llegó a La Moncloa, y los niveles son siempre superiores a los de la media europea, con especial atención en los niños y jóvenes en edad de trabajar.

Bruselas apunta algo bastante crítico además, como es el hecho de que existe el riesgo real de que en España se instalen tasas de pobreza incluso entre quienes tienen un empleo, lo cual es algo que debe ser evitado a toda costa.

Las razones de esto son posiblemente que los beneficios sociales en España son limitados en comparación con otros países, un apoyo a las familias bajo con respecto a lo que es el estándar europeo, una falta de coordinación entre los servicios sociales y los servicios de empleo., y sobre todo lo que comentábamos anteriormente, una tasa de temporalidad extraordinariamente alta en los contratos.

Resumiendo, según Bruselas, en España el 28% de los ciudadanos está en riesgo de exclusión social, entre los cuales se incluyen un tercio de los niños. El 25% de los contratos firmados en el año 2016 tuvo una duración inferior a una semana, y el paro juvenil sigue por encima del 40%.

De esta manera, parece ser que las medidas anunciadas por el Gobierno como el programa de Garantía Juvenil, ni la tarifa plana a los autónomos han tenido un impacto significativo.

2.2 Gasto público durante la crisis.

Durante la crisis económica se pueden diferenciar dos fases claras en todos los países de la Unión Europea, una Fase Expansiva que va desde el año 2007 al año 2009 y otra fase de Consolidación Fiscal entre los años 2009 y 2014. La división de estas fases viene determinada por la ventana de tiempo en la que se tomaron las medidas expansivas y más tarde en la segunda fase, se tomaron las medidas de consolidación. Comentaremos las medidas que se realizaron en España.

2.2.1 Fase Expansiva (años 2007-2009)

En esta fase las medidas expansivas que se tomaron fueron de un 4% del Producto Interior Bruto, estando incluidos las ventajas fiscales y el aumento del gasto. Por otra parte los incentivos fiscales ascendieron a un 3% del PIB que afectó al Impuesto de Sociedades (IS).

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) se vio afectado con la devolución de 400 euros en la renta y la puesta en vigencia del llamado cheque bebé, y por otra parte la supresión del impuesto de patrimonio en el año 2007.

Por el lado del gasto, el Gobierno de España introdujo dos grupos de medidas para aumentar el gasto un 1% del PIB:

CAPÍTULO 2

- a) El plan E; que incentivaba la inversión a nivel local.
- b) Un fondo especial para mejorar la precaria situación de algunos sectores de importancia estratégica, como pueden ser el sector automovilístico y la Investigación y Desarrollo (I+D).

El resultado de estas medidas fue que se pasó de un superávit del 2% del PIB en el año 2007 a un déficit del 11% en el 2009, y la deuda pública aumento en esa ventana de tiempo un 20% ya que pasó de un 36% a un 54% en el 2009. Esto nos colocó en el país que más aumento su déficit público sólo por detrás de Irlanda.

2.2.2 Fase de Consolidación Fiscal (años 2009-2014)

Los países de la Zona Euro que tenían un déficit superior al 3% entraron en el Procedimiento de Déficit Excesivo⁴, que obligo a éstos a tomar medidas de consolidación fiscal para sanear las cuentas.

En el año 2009 la crisis financiera se tornó en una crisis de deuda soberana que provocó los rescates de Portugal, Irlanda y Grecia.

En España las medidas de Consolidación Fiscal se empezaron a implantar en mayo del año 2010, entre estas medidas destacan:

- Aumento del Impuesto del Valor Añadido (IVA) y de los Impuestos Especiales.
- Supresión de los 400 euros antes citados en el IRPF.
- Eliminación de la deducción por compra de la vivienda.
- Reducción de los salarios de los funcionarios en un 5%.
- Implementación de una tasa de remplazo del funcionariado de un 10%
- Recorte en proyectos de inversión pública.

Tras las elecciones celebradas se realizó el cambio de Gobierno en diciembre del 2011, lo cual supuso nuevos recortes que incluyen:

⁴ El Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) de la Unión Europea (UE) es un conjunto de normas que regula la coordinación de las políticas fiscales de los países de la UE. Su objetivo es velar por unas finanzas públicas saneadas.

El procedimiento de déficit excesivo está regulado por el artículo 126 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y respalda a la sección correctora del PEC de la UE.

Los países de la UE deben demostrar que sus finanzas están saneadas y cumplir con dos criterios:

- Sus déficits presupuestarios no pueden superar el 3 % del producto interior bruto (PIB);
- Sus deudas públicas (deuda del gobierno y de los organismos públicos) no pueden superar el 60 % del PIB.

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA CRISIS

- Introducción de un gravamen complementario en el IRPF.
- Nuevo aumento en el IVA.
- Eliminación de deducciones en el Impuesto de Sociedades.
- Supresión de la paga extra de Navidad de los funcionarios públicos.

Además a nivel local y a nivel autonómico se llevaron a cabo más medidas extraordinarias:

- Aumento del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (IBI).
- Reintroducción del Impuesto sobre el Patrimonio.

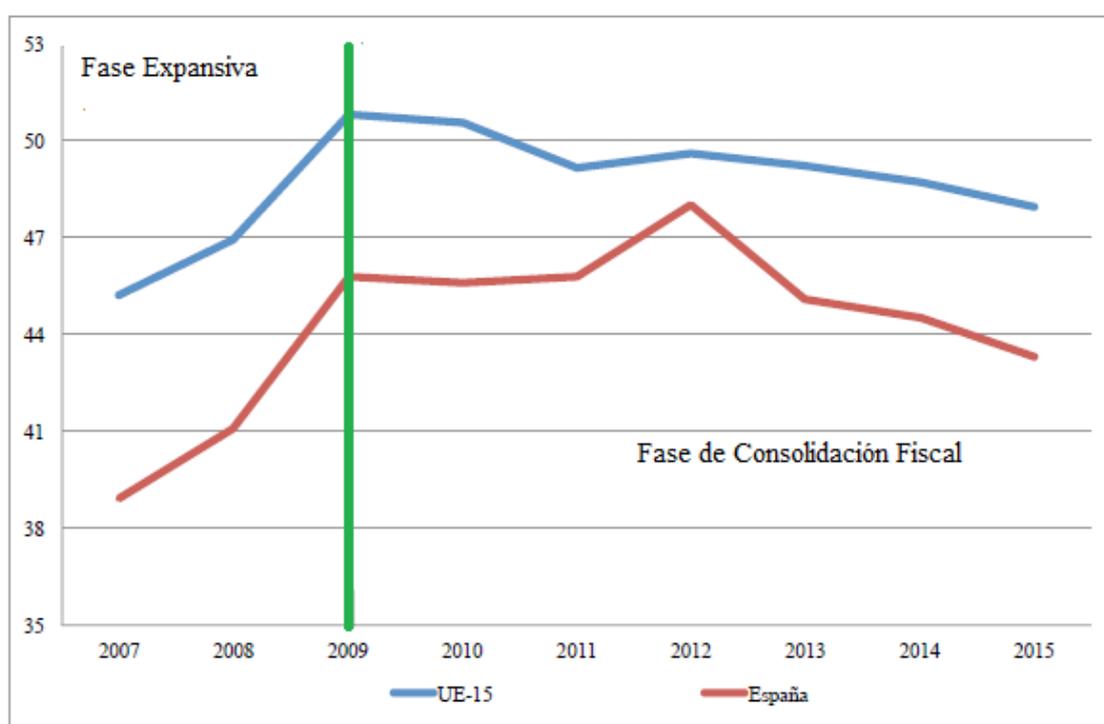


Gráfico 2.9 Gasto total en porcentaje sobre el PIB 2007-2015. Fuente: Eurostat (2015)

Si comparamos el gasto de España con el de la UE-15, podemos apreciar que hay una fase de convergencia que coincide con la Fase Expansiva hasta el año 2009, y que continúa hasta aproximadamente el año 2012. Sin embargo, a partir de ese año nos encontramos con una divergencia pese a que tanto en España como en la UE-15 la tendencia es a la baja.

CAPÍTULO 2

	UE-28		España	
	Fase Expansiva	Fase de Consolidación	Fase Expansiva	Fase de Consolidación
Gasto Total	5,4	-2,1	6,9	-1,3
Servicios Generales	1,1	-0,6	1,1	-1,7
Intereses	0	-0,1	0,1	1,7
Defensa	0,3	-0,4	0,2	-0,2
Educación	0,4	-0,4	0,6	-0,5
Pensiones	1,2	0,4	1,1	2,6
Desempleo	0,4	-0,3	1,5	-0,6
Resto de protección social	0,7	-0,1	0,6	-0,4
Sanidad	0,9	-0,2	1,1	-0,7
Resto de Gastos	0,3	-0,6	0,5	-1,5

Tabla 2.3 Tasa de variación del gasto público en puntos porcentuales entre los años 2007-2009 y 2009-2014. Fuente: Eurostat (2016).

Observando la Tabla 2.3, podemos ver que en la Fase Expansiva el Gasto Total en España aumenta un 6.9%, sobresaliendo las partidas de Servicios Generales, Pensiones y Desempleo que sobrepasan el 1%.

Sin embargo en la Fase de Consolidación apreciamos que ha sido más reducida que la media de la UE 28 (1.3), pero todas las partidas de Gastos exceptuando las Pensiones y los Intereses se ven reducidas, y me gustaría hacer hincapié en la reducción en los Servicios Generales con un -1.7%, Sanidad con un -0.7 o Educación con un 0.5% del PIB.

Partidas que a mi parecer e independientemente de la situación económica no se deberían reducir, sobretodo el gasto en Educación, ya que como analizamos anteriormente, tiene consecuencias muy negativas tanto para el presente de los jóvenes en formación como para el futuro del país en general.

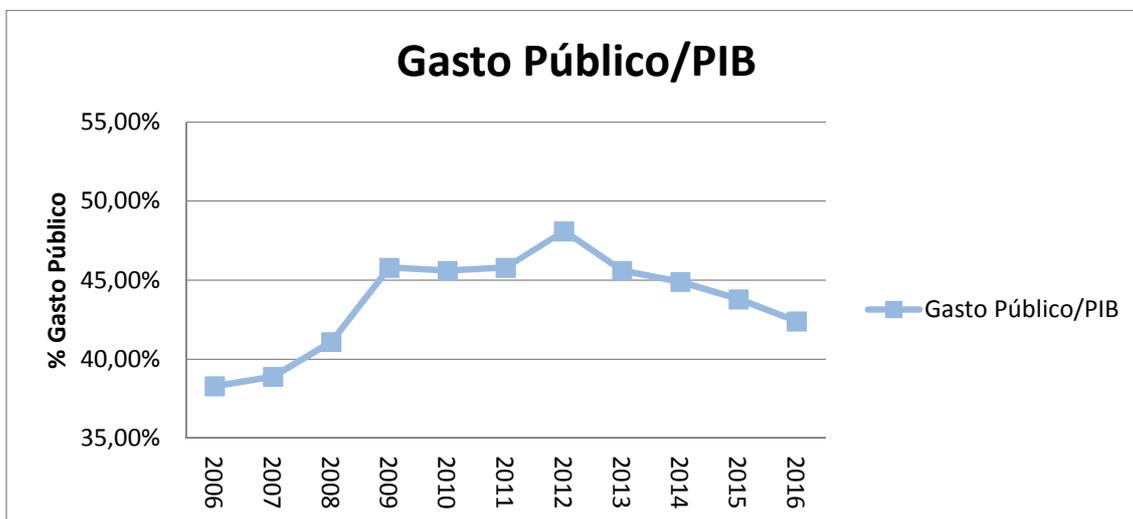


Gráfico 2.10 Gasto Público/PIB en porcentaje 2006-2016. Fuente: INE (2017)

Para tener una visión más general, si observando el Gráfico 2.10 apreciamos que durante la etapa de expansión durante los años 2007-2009 el peso del Gasto Público en función del PIB aumentó, como apuntábamos anteriormente, provocado por las medidas tomadas durante ese transcurso, sin embargo, una vez de empiezan a tomar las medidas

de consolidación fiscal entre los años 2009-2014, el peso del Gasto Público se reduce, marcando una tendencia bajista que se ha mantenido hasta el año 2016.

2.3 Demografía.

La crisis económica también ha tenido impacto sobre la demografía en España, concretamente se ha perdido población en el año 2012 por primera vez desde la Guerra Civil, de hecho, Rajoy es el primer Presidente del Gobierno en democracia en el que bajo su mandato se pierde población.

La causa de esta pérdida de población es por un lado la baja natalidad que se ha ido sucediendo en España, producto de la inestabilidad de muchas proto-familias que no pueden hacerse cargo de un hijo, o de la incapacidad de los jóvenes para emanciparse y formar nuevos núcleos familiares por falta de empleo o de ingresos aún estando empleados.

Y por otro lado la gran cantidad de españoles que han tenido que irse a buscar empleo a otros países, así como los inmigrantes que han retornado a sus países de origen o han ido a otros en busca de empleo.

En el año 2007, la población en España era de casi 48 millones de habitantes, y los inmigrantes llegaban en oleadas (tanto legales como ilegales) en busca de empleo en el sector de la construcción, pero en el año 2014 según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la población residente era de 46 millones de personas.

Hubo dos años de descensos consecutivos, en el 2013 que es el segundo año del gobierno de Mariano Rajoy, el INE cifró el descenso en el número de habitantes en España con un -0.28%, y en total desde el año 2012 hasta el primer semestre del año 2014 se perdieron 354.163 residentes.

No se conocen datos oficiales de cuánta de estas personas son españoles y cuántos son inmigrantes que cambiaron de país o retornaron a su país de origen, pero se barajan cifras de entre 91.000 y 150.000 residentes españoles que emigran en busca de trabajo a otros países, estableciendo incluso pequeñas colonias de españoles en dichos destinos, como puede pasar en Inglaterra o Alemania. Desgraciadamente la mayoría de estos emigrantes españoles son jóvenes titulados que buscan encontrar el empleo acorde a su titulación que no encuentran en España, el incremento desde que gobierna Rajoy en la salida de jóvenes del país se ha incrementado en un 21%.

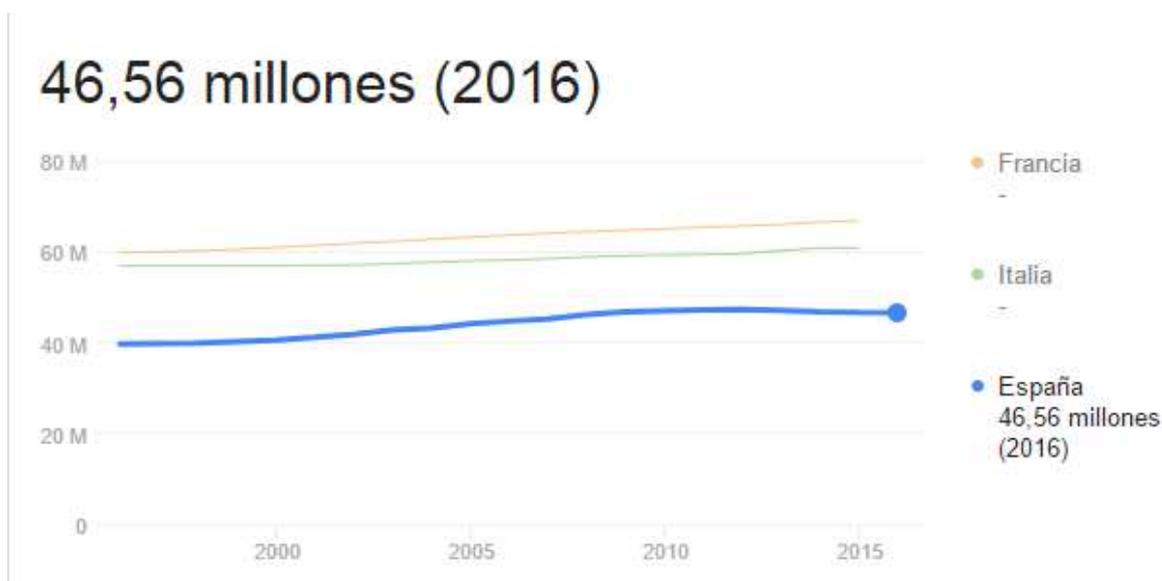


Gráfico 2.11 Población en España, Francia e Italia años 200-2015. Fuente: INE (2017)

Si comparamos los datos de población de España con Francia o Italia, vemos que había una tendencia al alza hasta que los efectos de la crisis golpearon a los países, sin embargo, pese a que en Francia e Italia estos efectos han supuesto una ralentización del crecimiento de la población, en España ha supuesto que se torne negativa, perdiendo población y creando una situación de divergencia con respecto a dichos países y la gran mayoría de los países miembros de la UE.

España	Variación %
2007	1,90%
2008	1,60%
2009	0,90%
2010	0,50%
2011	0,40%
2012	0,10%
2013	-0,30%
2014	-0,30%
2015	-0,10%
2016	0,00%

Tabla 2.4 Crecimiento anual de la población en España en puntos porcentuales 2007-2016. Fuente: The World Bank (2017)

En la tabla 2.4 se observa la tendencia a la baja en la población española a partir de la crisis, llegando a tener tasa de crecimiento negativas en los últimos años.

Conclusiones

En este trabajo hemos podido ver los efectos y consecuencias que ha tenido la crisis en diferentes ámbitos tanto económicos como sociales, y es que las repercusiones de la economía no sólo impactan en cuestiones meramente monetarias o de estructura financiera, sino que tienen un claro impacto en el estado de bienestar de la población española.

Por una parte es evidente la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos españoles, además de por la reducción de salarios o congelación de los mismos en algunos sectores, por la subida de precios y también de impuestos, lo que hace que se ralentice la economía al haber menos consumo.

Personalmente creo en un enfoque keynesiano más que en uno neoliberal, pues creo que el motor de la economía debe estar en fomentar el consumo a través de la demanda, y no a través de la oferta. Creo que ambos enfoques pueden ser efectivos, pero el coste que tiene para la sociedad no es el mismo según mi punto de vista.

Las subidas de impuestos que se han realizado a raíz de la recesión económica, eran necesarias para intentar sanear las cuentas del Sector Público (que por otro parte podríamos analizar la corrección de la gestión del Estado) pero sin embargo, sigue habiendo cosas que no se entienden, como el famoso IVA cultural entre otras cosas. Además de todo esto se ha recortado en sanidad y educación, dos campos que creo que son de vital importancia en cuanto al futuro desarrollo de nuestro país. La educación es la clave para que las futuras generaciones tengan un porvenir estable y digno, y como parte del colectivo estudiantil, personalmente me siento bastante indignado por el trato que recibimos con la subida de tasas, los precios de las segundas matrículas etcétera.

En cuanto al sector del mercado de trabajo, es evidente que se está empezando a crear empleo, aunque sea a un ritmo lento, al menos ya es un cambio de tendencia. En dónde creo que es necesario poner el foco actualmente, y que casi nadie lo pone, es en la pérdida de derechos laborales y sociales que hemos sufrido a lo largo del periodo de crisis. Los empleos hoy en día son precarios tanto en condiciones como en salario. Hace varios años ser "milleurista" era algo mal visto y desprestigiado, no obstante hoy en día la mayoría de salarios para jóvenes titulados en estudios superiores que ejercen trabajos que requieren una formación específica, si llegan a los mil euros hay que agradecerlo.

Amén de todo esto, temo la normalización de las jornadas laborales abusivas, ya que hoy en día casi todos los estudiantes nos resignamos a que cuando terminemos la carrera, cobraremos poco y trabajaremos mucho, seguramente con jornadas de más de 8 horas al día. El problema de esto es que se está comenzando a ver como algo normal, y no como algo que debería ser cambiado. Eso por no hablar de la imposibilidad para conciliar la vida laboral con la vida familiar, si es que el sueldo te lo permite.

A colación con esto último, me ha sorprendido bastante (y preocupado) el dato que manejábamos anteriormente sobre personas en riesgo de pobreza y exclusión social aún teniendo empleo. Esto es algo que no puede pasar y deben tomarse medidas urgentes para corregir esa dinámica si no queremos acabar pluriempleados para poder llegar a fin de mes, no para sacarnos un sobresueldo.

Desde el punto de vista político la crisis económica también ha tenido efectos, acabando con el bipartidismo en España con el surgimiento de movimientos como el 15M o la PAH, que han cristalizado en partidos políticos de nueva creación, así como otros partidos de "centro" también de nueva creación.

Las consecuencias de la crisis aún se dejan notar en muchos de los hogares españoles, y por supuesto en gran parte del tejido empresarial de nuestro país. La mayor parte de dicho tejido lo forman las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que han tenido que pasar por un calvario debido a la falta de consumo y a las altas tasas que debían pagar como autónomos, afortunadamente se han tomado medidas al respecto y con el tiempo veremos si éstas surten efecto o se revelan insuficientes.

Para finalizar y como última reflexión, gestionar una crisis de tamañas dimensiones es algo harto difícil y es muy complicado equilibrar los dos lados de la balanza, creo que las medidas políticas han tenido sus efectos positivos en el lado de la oferta, pero personalmente haría más hincapié en el lado de la demanda.

Es urgente recuperar los derechos laborales y sociales perdidos lo antes posible para evitar una normalización de esta situación, y es necesario revisar el gasto público en áreas como la sanidad o la educación.

Referencias Bibliográficas.

Álvarez I., Luengo F. y Uxó J. (2013) *Fracturas y crisis en Europa*. Editorial Eudeba. Buenos Aires.

Doménech, Rafael (2008). *La evolución de la productividad en España y el capital humano*. Fundación Alternativas

García N., Ruesga S.M. (2014) *¿Qué ha pasado con la economía española? la Gran Recesión 2.0*. Ediciones Pirámide. Madrid

ICEA–Instituto de Ciencias Económicas y de la Autogestión (2009) *Crisis económica y resistencia obrera: la crisis mundial y sus efectos en España*.

Navarro, V., Torres López, J. y Garzón Espinosa, A. (2011). *Hay alternativas: Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Ediciones sequitur. Madrid.

Observatorio de las ocupaciones (2014) *Informe del mercado de trabajo de los jóvenes Estatal*.

Piketti, T. (2014) *El capital en el siglo XXI*. Fondo de cultura económica de España.

Puebla, J.M., Sánchez, J.L. (2014) *Geografía de la crisis económica en España*. universidad de Valencia.

Richard ,T, Froyen (1995) *Macroeconomía: Teorías y Políticas*. McGraw Hill.

Serrano J.M. (2001) *Desempleo y Factores de cohesión social*. Editorial Mediterráneo.

Trigo Martínez, Eduardo (2012). *Vínculos entre riesgo de crédito y riesgo soberano*. Ponencia invitada. 3rd Estimation Models of Assets and Liabilities workshop. Bilbao.

Recursos electrónicos

Comisión Europea - Informe España 2017

http://www.obcp.es/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_2017-european-semester-country-report-spain-en_51b2d58d%232E%23pdf/chk.07600d6cf773cee15dbecb3552c8329f

Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2010. Cuatro trimestre de 2016.

<http://www.ine.es/prensa/cntr0416.pdf>

Eur-Lex

http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/excessive_deficit_procedure.html?locale=es

Eurostat

<http://ec.europa.eu/eurostat>

Eurostat Índice de Gini (2017)

<http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&plugin=1&language=en&pcode=te ssi190>

Fundación CYD

<http://www.fundacioncyd.org/>

Income Inequality update.

<http://www.oecd.org/social/OECD2016-Income-Inequality-Update.pdf>

Instituto Nacional de Estadística

<http://www.ine.es/>

Muñoz de Bustillo, Rafael (2016). “Paisajes después de la batalla. El mercado de trabajo en España tras la Gran Recesión”. Revista española del tercer sector No. 32, pp. 17-45.

<http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/N32%20RETS%20N%C3%BA mero%20abierto.pdf>

OECD Project on the distribution of household incomes.

<http://www.oecd.org/els/soc/IDD-ToR-Until2011.pdf>

Observatorio de las Ocupaciones 2016 Informe del Mercado de Trabajo de los Jóvenes Estatal

http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_mercado_trabajo/imt2016_datos2015_estatal_jovenes.pdf

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

<https://www.sepe.es/contenidos/personas/index.html>

Wikipedia

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>